



PROGRAMACIÓN DOCENTE

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO

Colegio La Milagrosa

Oviedo

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN (página 3)**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA (página 4)**
- 3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (página 6)**
- 4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA (página 27)**
- 5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (página 29)**
- 6. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES (página 30)**
- 7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO (página 31)**
- 8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA (página 33)**
- 9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (página 34)**
- 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (página 35)**
- 11. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE (página 35)**

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en el Principado de Asturias por el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (o Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Bachillerato) en esta comunidad.

El presente documento se refiere a la programación docente del primer curso de ESO de la materia de Biología y Geología. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, entendidos como referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- b) Competencias entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Contenidos o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y a la adquisición de competencias.
- d) Estándares de aprendizaje evaluables. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.
- e) Criterios de evaluación que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.
- f) Metodología didáctica o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con

la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Este real decreto, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.**
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- c) Competencia digital.**
- d) Aprender a aprender.**
- e) Competencias sociales y cívicas.**
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
- g) Conciencia y expresiones culturales.**

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos, son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS
Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica
<p>La metodología científica. Características básicas.</p> <p>La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p>
Bloque 2. La Tierra en el Universo
<p>Los principales modelos sobre el origen del Universo.</p> <p>Características del Sistema Solar y de sus componentes.</p> <p>El planeta Tierra. Características. Movimientos y sus consecuencias.</p> <p>La geosfera. Estructura y composición de la corteza, el manto y el núcleo.</p> <p>Los minerales y las rocas: tipos, propiedades, características y utilidades.</p> <p>Principales rocas y minerales en el Principado de Asturias. Yacimientos y explotaciones.</p> <p>La atmosfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmosfera para los seres vivos.</p> <p>La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y el agua salada.</p> <p>La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.</p>
Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra
<p>La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.</p> <p>Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.</p> <p>Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.</p> <p>Reinos de los seres vivos.</p> <p>Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.</p> <p>Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.</p> <p>Plantas: Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.</p> <p>Biodiversidad en el Principado de Asturias: flora y fauna.</p>

Bloque 4. El relieve terrestre y su evolución

Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y

CONTENIDOS

Bloque 5. Los ecosistemas

**Ecosistema: identificación de sus componentes.
Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
Ecosistemas acuáticos.
Ecosistemas terrestres.
Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.
Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
El suelo como ecosistema.**

Bloque 6. Proyecto de investigación

**Utilización de diferentes fuentes de información.
Trabajo en equipo. Gestión de emociones, toma de decisiones y resolución de conflictos.
Proyecto de investigación en equipo.
El método científico y sus etapas: observación, planteamiento de hipótesis, experimentación y argumentación.**

<p>CRITERIOS DE EVALUACION</p>	
<p>Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Utilizar apropiadamente el vocabulario científico para describir hechos naturales. Expresarse de forma clara y ordenada en la</p>	<p>Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p>
<p>Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Identificar la información más importante extraída de diferentes fuentes de información. Interpretar datos e informaciones científicas sencillas. Escoger el medio adecuado para transmitir la información.</p>	<p>Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p>
<p>Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Utilizar cuidadosamente los principales instrumentos y materiales necesarios para llevar a cabo un trabajo experimental. Aplicar las normas de seguridad e higiene en un laboratorio. Colaborar con el equipo de trabajo. Identificar las diferentes etapas del método científico. Respetar las opiniones de las demás personas. Completar correctamente una plantilla de un informe de laboratorio que recoja las etapas del</p>	<p>Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p>

método científico.

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La Tierra en el Universo	
<p>Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.</p>	<p>Identifica las ideas principales sobre el origen del Universo.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Comprender las ideas principales sobre el origen del Universo. Describir como se forman y evolucionan las galaxias.</p>	
<p>Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.</p>	<p>Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Buscar y seleccionar información sobre el conocimiento del Sistema Solar a lo largo de la historia. Identificar en una representación del Sistema Solar sus diferentes componentes. Esquematizar los principales tipos de astros o componentes del Sistema Solar y sus características más importantes.</p>	
<p>Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el Sistema Solar con sus características.</p>	<p>Precisa que características se dan en el planeta Tierra. y no se dan en los otros planetas. que permiten el desarrollo de la vida en él.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Distintuir un planeta exterior de uno interior en función de sus características. Esquematizar las características fisicoquímicas y el relieve de cada planeta. Relacionar las características fisicoquímicas y el relieve de los astros del sistema solar con su posición. Describe las características de la Tierra que permiten la vida.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La Tierra en el Universo	<p>Describe el movimiento de rotación de la Tierra. Relaciona la sucesión de estaciones con el movimiento de traslación. Relaciona los movimientos de rotación y traslación.</p>
<p>Describir el movimiento de rotación de la Tierra y sus repercusiones. Relacionar la sucesión de estaciones con el movimiento de traslación. Relacionar los movimientos de rotación y traslación. Explicar e identificar tipos de eclipses mediante esquemas o gráficos.</p>	
<p>Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.</p>	<p>Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Describir las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.</p>	
<p>Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y</p>	<p>Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Definir las principales características de los minerales. Identificar un mineral utilizando claves sencillas. Explicar las aplicaciones de los minerales más utilizados en la actualidad. Clasificar rocas en ígneas, metamórficas o sedimentarias. Identificar las rocas más utilizadas en la vida cotidiana. Reconocer las principales rocas y minerales de Asturias. Valorar la importancia de las rocas y los minerales y la necesidad de su gestión sostenible.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La Tierra en el Universo	
<p>Analizar las características y composición de la atmosfera y la propiedades del aire.</p>	<p>Reconoce la estructura v composición de la atmosfera. Reconoce la composición del aire. e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. Identifica v iustifica con aruementaciones sencillas. las causas que sustentan el papel protector de la atmosfera para los seres vivos.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de:</p> <p>Relacionar la composición de la atmosfera con la actividad biológica. Describir las características y funciones de las diferentes capas de la atmosfera. Explicar las principales características de las capas de la atmosfera. Valorar la función reguladora v protectora de la atmosfera, en especial la de la capa de ozono. Describir los principales aspectos de la dinámica atmosférica. Nombrar los principales contaminantes del aire, indicando su procedencia.</p>	
<p>Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.</p>	<p>Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente. proponiendo acciones v hábitos que contribuyan a su solución.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de:</p> <p>Buscar información sobre los principales problemas ambientales relacionados con la atmosfera. Poner en común v comparar toda la información obtenida. Relacionar los problemas de contaminación atmosférica con sus repercusiones sobre los seres vivos. Plantear soluciones, a nivel global e individual, para minimizar la contaminación.</p>	
<p>Reconocer la importancia del papel protector de la atmosfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.</p>	<p>Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmosfera.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de</p> <p>Extraer información significativa sobre las actividades antrópicas más contaminantes. Identificar las actividades de la vida cotidiana que destruyen la capa de ozono.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La Tierra en el Universo	
<p>Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Explicar las propiedades del agua. Relacionar las propiedades del agua con sus funciones. Valorar la importancia del agua para la existencia de vida en la Tierra.</p>	<p>Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra</p>
<p>Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.</p>	<p>Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de esta.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Representar la distribución del agua en la Tierra. Describir el ciclo del agua. Relacionar las fases del ciclo del agua con los cambios de estado. Indicar los usos más importantes del agua en los distintos sectores</p>	
<p>Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y la reutilización.</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Analizar las consecuencias de la escasez de agua. Valorar la necesidad de adquirir hábitos para un uso responsable del agua. Identificar las principales fases de la depuración y la potabilización. Valorar la importancia del tratamiento de aguas.</p>	<p>Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.</p>
<p>Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p>	<p>Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.</p>

<p>Valorar el agua como un bien limitado e imprescindible para la vida.</p> <p>Describir las diferentes formas de contaminación del agua dulce y salada. Asociar los problemas de contaminación con sus causas. Indicar las principales fuentes de contaminación del agua.</p>	
<p>Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida</p>	<p>Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.</p>
<p>Mediante este criterio se valorara si los alumnos son capaces de:</p> <p>Enumerar las características de la Tierra que hacen que sea un planeta habitable:</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. La biodiversidad en el planeta tierra	
Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	Reconoce las características generales v singulares de cada grupo taxonómico.
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de:</p> <p>Identificar las principales características de los grandes grupos taxonómicos de seres vivos. Valorar la importancia de los grandes grupos taxonómicos.</p>	
Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	Asocia invertebrados comunes con el arupo taxonómico al que pertenecen. Reconoce diferentes eiemplares de vertebrados. asianándolos a la clase a la que pertenecen.
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de:</p> <p>Indicar los principales grupos de invertebrados y explicar sus principales características. Clasificar diferentes invertebrados en su arupo taxonómico. Explicar las características de las clases de vertebrados. Clasificar diferentes vertebrados en su grupo taxonómico.</p>	
Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.	Identifica eiemplares de plantas v animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales v plantas más comunes con su adaptación al medio.
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de:</p> <p>Determinar aquellas características de animales o plantas que son el resultado de la adaptación, explicando las ventajas que les suponen.</p>	
Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.	Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.
<p>Mediante este criterio se valorará si loa alumnos son capaces de:</p> <p>Identificar y clasificar animales y plantas de su entorno utilizando claves dicotómicas sencillas.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	
Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.</p>	<p>Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Describir como llevan a cabo las plantas la función de nutrición.</p> <p>Valorar la importancia de la nutrición autótrofa para el resto de los seres vivos.</p> <p>Explicar que tipos de reproducción tienen las plantas.</p> <p>Reconocer la función de relación en las plantas mediante ejemplos.</p> <p>Diferenciar entre tropismos y nastias.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. El relieve terrestre y su evolución</p>	
<p>Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Diferenciar los procesos geológicos externos de los internos. Identificar formas del relieve sencillas generadas por procesos geológicos internos y externos en imágenes.</p>	<p>Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</p>
<p>Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.</p>	<p>Conoce y describe como se originan los seísmos y los efectos que generan. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Explicar cómo se produce un terremoto. Comparar magnitud e intensidad de un terremoto. Identificar, mediante imágenes, diferentes tipos de volcanes. Esquematizar los tipos de materiales que arroja un volcán.</p>	
<p>Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria</p>	<p>Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces de:</p> <p>Relacionar geográficamente zonas de actividad sísmica y zonas de actividad volcánica. Explicar la relación entre actividad sísmica, vulcanismo y dinámica del interior terrestre.</p>	

<p>Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.</p>	<p>Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.</p>
<p>Mediante este criterio se valorara si los alumnos son capaces:</p> <p>Valorar la importancia de conocer los riesgos volcánicos y sísmicos. Buscar información sobre los riesgos sísmicos y volcánicos de su entorno. Describir qué medidas tomar en caso de erupción volcánica o actividad sísmica.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Los ecosistemas	
Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Explicar el concepto de ecosistema. Diferenciar componentes abióticos y bióticos de un ecosistema. Conocer los principales factores abióticos y bióticos de los ecosistemas acuáticos y terrestres. Identificar los componentes en ecosistemas de su entorno.</p>	Identifica los distintos componentes de un ecosistema.
Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en ecosistemas. Describir estrategias para recuperar ecosistemas en desequilibrio.</p>	Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.
Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medioambiente.	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Valorar la importancia de conservar el medio ambiente. Proponer justificadamente acciones para conservar el medio ambiente.</p>	Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.
Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Reconocer el suelo como ecosistema. Identificar los horizontes del suelo del perfil de un suelo maduro. Esquematizar los componentes de los suelos, relacionándolos</p>	Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.

entre sí	
Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	<p>Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Reconocer la importancia de los suelos. Conocer las consecuencias de una mala gestión en el uso de los suelos. Justificar la necesidad de una buena gestión del suelo.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Proyecto de investigación	
Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	<p>Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Conocer las etapas del método científico.</p>	
Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	<p>Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Proponer hipótesis, argumentándolas.</p>	
Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	<p>Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p>
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Seleccionar los procedimientos más adecuados para la recogida</p>	

<p>de datos. Utilizar diferentes fuentes de información. Diferenciar las informaciones científicas de las sensacionalistas. Seleccionar el medio para la presentación de sus investigaciones.</p>	
---	--

CRITERIOS DE EVALUACION	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Proyecto de investigación	
<p>Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.</p>	
<p>Mediante este criterio se valorará si los alumnos son capaces:</p> <p>Participar en trabajos individuales y en grupo. Asumir responsablemente sus tareas en el grupo. Participar activamente en el grupo. Valorar y respetar las opiniones de los compañeros..</p>	<p>Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p>

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La siguiente temporalización tiene carácter aproximativo, pues podrá estar sujeta a modificaciones atendiendo por una parte a las necesidades del alumnado (tiempos de repaso, revisión de temas...); por otro lado se aprovecharán todas las oportunidades que se ofrezcan y sean de interés para que los/as alumnos/as entren en contacto de manera activa y directa con su entorno socio-cultural, asistiendo a determinadas celebraciones, visitas culturales y exposiciones temporales...Consideramos que la realización de estas u otras actividades es muy provechosa para su formación aún cuando en ocasiones suponga una alteración en la temporalización prevista.

Primer trimestre

- La vida en la Tierra
- Moneras, protoctistas y hongos
- Las plantas
- Los animales. Características generales.

Segundo trimestre

- Los invertebrados
- Los vertebrados
- Los ecosistemas y la biodiversidad.
- El universo y la Tierra

Tercer trimestre

- La atmósfera
- La hidrosfera
- La geosfera (I). Los minerales
- La geosfera (II). Las rocas

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

En nuestra sociedad, cada ciudadano y ciudadana requiere una amplia gama de competencias para adaptarse de modo flexible a un mundo que está cambiando rápidamente y que muestra múltiples interconexiones. La educación y la formación posibilitan que el alumnado adquiera las competencias necesarias para poder adaptarse de manera flexible a dichos cambios. La materia de Biología y Geología va a contribuir al desarrollo de las competencias del currículo, establecidas en el artículo 9 del presente decreto, necesarias para la realización y desarrollo personal y el desempeño de una ciudadanía activa.

La competencia comunicación lingüística es un objetivo de aprendizaje a lo largo de la vida. La materia de Biología y Geología contribuirá a su desarrollo desde la realización de tareas que impliquen la búsqueda, recopilación y procesamiento de información para su posterior exposición, utilizando el vocabulario científico adquirido y combinando diferentes modalidades de comunicación. Además, implica una dinámica de trabajo que fomenta el uso del diálogo como herramienta para la resolución de problemas.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología son fundamentales en la formación de las personas, dada su implicación en la sociedad en la que vivimos. La materia de Biología y Geología ayudará a su adquisición trabajando no solo las cantidades mediante cálculos sino también la capacidad de comprender los resultados obtenidos, desde el punto de vista biológico, cuando se utilizan gráficos. Toda interpretación conlleva un grado de incertidumbre con el que hay que aprender a trabajar para poder asumir las consecuencias de las propias decisiones. El espacio y la forma son abordados

mediante la interpretación de los mapas topográficos mientras que el rigor, el respeto y la veracidad de los datos son principios fundamentales en la realización de actividades de investigación o experimentales del método científico.

La competencia en ciencia y tecnología aproxima al alumnado al mundo físico contribuyendo al desarrollo de un pensamiento científico, capacitando a las personas para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas. Además de fomentar el respeto hacia las diversas formas de vida a través del estudio de los sistemas biológicos, la realización de actividades de investigación o experimentales acercará al alumnado al método científico siendo el uso correcto del lenguaje científico un instrumento básico en esta competencia.

La competencia digital implica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de manera crítica y segura, identificando los riesgos potenciales existentes en la red. En esta materia se desarrollan destrezas relacionadas con la capacidad de diferenciar fuentes fiables de información, asumiendo así una actitud crítica y realista frente al mundo digital, el procesamiento de la información y la elaboración de documentos científicos mediante la realización de actividades experimentales y de investigación. El uso de diversas páginas web permite al alumnado diferenciar los formatos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer las principales aplicaciones utilizadas para la elaboración de las tareas.

La competencia aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. El carácter práctico de la materia permite, a través del trabajo experimental y de la elaboración de proyectos de investigación, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, siendo conscientes de lo que saben y lo que no mediante un proceso reflexivo. Para ello, es importante pensar antes de actuar, trabajando así las estrategias de planificación y evaluando el nivel competencial inicial para poder adquirir de manera coherente nuevos conocimientos. Esta competencia se desarrolla también mediante el trabajo cooperativo fomentando un proceso reflexivo que permita la detección de errores, como medida esencial en el proceso de autoevaluación, incrementando la autoestima del alumno o la alumna.

La competencia social y cívica implica utilizar los conocimientos apropiados para interpretar problemas sociales, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos asertivamente. La materia de Biología y Geología trabaja dicha competencia mediante la valoración crítica de las actividades humanas en relación con el resto de seres vivos y con el entorno. Además, en el desarrollo de las sesiones expositivas de proyectos de investigación se favorece la adquisición de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Se fomentará el trabajo cooperativo y la igualdad de oportunidades, destacando el trabajo de grandes científicos y científicas. Los medios de comunicación relacionados con la ciencia nos permiten trabajar el pensamiento crítico fomentando el debate, entendido como herramienta de diálogo.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor fomenta en el alumnado, el pensamiento crítico y la creatividad a la hora de exponer trabajos en clase. Al presentar esta materia un bloque dedicado a los proyectos de investigación, la búsqueda y selección de información permite trabajar las capacidades de planificación, organización y decisión, a la vez que la asunción de

riesgos y sus consecuencias, por lo que suponen un entrenamiento para la vida. A su vez el trabajo individual y en grupo que implica la elaboración de proyectos enriquece al alumnado en valores como la autoestima, la capacidad de negociación y liderazgo adquiriendo así el sentido de la responsabilidad.

La competencia conciencia y expresiones culturales permite apreciar el entorno en que vivimos, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones, la explotación de los recursos naturales a lo largo de la Historia, las nuevas tendencias en su gestión y los problemas a los que se ve sometido, se puede entender la base de la cultura asturiana y el alumnado va asumiendo la necesidad de adquirir buenos hábitos medioambientales. Se valorará la importancia de las imágenes como herramientas fundamentales en el trabajo científico, ya que son imprescindibles para interpretar el medio y los fenómenos naturales desde una perspectiva científica.

La materia de Biología y Geología en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo y adquisición de las competencias y de los objetivos generales de etapa, ayudando a comprender el mundo físico, los seres vivos y las relaciones entre ambos. Para ello, es recomendable partir de una planificación rigurosa, siendo el papel del profesorado orientar, promover y facilitar el desarrollo competencial en el alumnado mediante el planteamiento de tareas o situaciones-problema de la vida cotidiana, con un objetivo concreto, en el que el alumnado pueda aplicar los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores adquiridos y conseguir así estimular y potenciar su interés por la ciencia.

5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	80%
Observación sistemática	10%
Producciones de los alumnos	10%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas u orales (80%)

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- ✓ La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- ✓ Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción
- ✓ La corrección y adecuación del vocabulario empleado
- ✓ La mínima calidad de presentación exigible

Trabajo en clase (10%)

Para la valoración del trabajo en clase se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.
- ✓ Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- ✓ Que el alumno traiga todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.

Trabajo en casa (10%)

Para la valoración del trabajo en casa se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trae los deberes hechos.
- ✓ Notas de trabajos encargados por el profesor.
- ✓ Que el alumno respete los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- ✓ Que el alumno tenga una libreta ordenada, limpia y actualizada con las correcciones adecuadas, con las fotocopias (si las hay) correctamente pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el profesor.

Otras normas

- ✓ En la primera semana de clase, los alumnos serán informados de los criterios de calificación y evaluación.
- ✓ Se harán controles por tema.
- ✓ Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa realizarán una prueba global de aquellos contenidos que no hayan superado en junio.
- ✓ Aquellos alumnos que de manera reincidente no se presentan a los controles escritos en la fecha fijada, realizarán los mismos el día que determine el profesor.
- ✓ El alumno podrá revisar su examen una vez corregido y anotará la calificación en la agenda.

6. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Biología y Geología:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias

del método científico. El alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todo el alumnado pueda llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Biología y Geología es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilita este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: **Biología y Geología 1 ESO**, editorial Anaya. Tanto el profesor como los alumnos, tienen acceso a la plataforma digital. En dicha plataforma se dispone del libro digital y de material de apoyo, refuerzo y ampliación, además de videos, presentaciones de contenidos y aplicaciones interactivas.

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para el área de Biología y Geología 1º. ESO.
- Los cuadernos complementarios al libro del alumno.
- El libro digital.
- Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital .

7. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es necesaria una enseñanza individualizada que se adapte a las necesidades de cada alumno. Se trata de que los alumnos lleguen hasta donde su capacidad, con un esfuerzo razonable lo permita. Lograr esto presenta dificultades a la hora de realizar dicha enseñanza personalizada.

Nuestra programación basada en los contenidos mínimos, aquellos que pueden ser comprendidos por toda la clase o, al menos, por el mayor número posible de alumnos /as, y que pueden ser considerados esenciales.

Establecidos los contenidos mínimos o esenciales para la formación de alumnos y alumnas, utilizaremos materiales que permitan reforzar algunos o ampliar otros.

Las fichas de refuerzo nos proporcionan un amplio banco de actividades sencillas que le permiten repasar y trabajar conceptos, aplicar técnicas y afianzar destrezas. Por tanto, por ello son particularmente interesantes en los casos en los que conviene reforzar el aprendizaje de los alumnos y alumnas con dificultades.

Las fichas de ampliación plantean, en general, problemas de aplicación de los hechos, conceptos y procedimientos, de forma que constituyen un valioso recurso cuando se pretenden satisfacer las necesidades de alumnos y alumnas adelantados.

El departamento de Ciencias establece varias medidas de atención a la diversidad en relación a los siguientes aspectos:

- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales
- ✓ Alumnos que suspenden una evaluación
- ✓ Alumnos que repiten curso
- ✓ Alumnos que van a la convocatoria extraordinaria
- ✓ Alumnos con necesidad específicas de apoyo no significativo
- ✓ Alumnos con altas capacidades

Medidas adoptadas para alumnos de NEE. Estos alumnos tienen una adaptación curricular, partiendo de los contenidos de referencia indicados en su ACI correspondiente. Disponen de un libro de texto adecuado a sus necesidades, los cuales trabajan tanto en la clase con el grupo de referencia, como con el profesor de PT en el horario establecido por el departamento de Orientación. En algunos casos el apoyo se realiza dentro del aula.

Medidas de refuerzo para quienes - al final de cada evaluación - no alcancen los objetivos.

Los alumnos que no hayan superado las pruebas realizadas en las respectivas evaluaciones, realizarán una prueba escrita de recuperación por cada evaluación, lo más pronto posible, en la que deberán demostrar que alcanzan los

contenidos mínimos exigibles.

Los alumnos evaluados negativamente deberán realizar la prueba extraordinaria establecida por la LOMCE, en el tiempo que determine la autoridad educativa y en la que se evaluarán los contenidos mínimos.

Medidas de refuerzo para el alumnado repetidor. Se hace un seguimiento individualizado del alumno para atajar a tiempo las posibles dificultades. Se le observará con detenimiento, y se informará al D.O. para posibles apoyos, dentro o fuera del aula en caso de persistir las dificultades.

Plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados para los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos que no superen la asignatura completa en la convocatoria ordinaria tendrán un plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados que versará sobre los mínimos no superados y que consistirá en realizar una serie de actividades que estarán basadas en el tipo de ejercicios que los alumnos han realizado a lo largo del curso. Se proporcionarán a los alumnos para que las realicen a modo de repaso y de refuerzo para aquellos aprendizajes en que encuentren más dificultades. Además, realizarán una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre, sobre estos mínimos.

Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Los profesores de cada materia realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (TDH, dislexia...)

Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades. Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.

Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular. Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de la valoración inicial del alumno/a realizada por el departamento de orientación se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese (aula de acogida si la hubiese, aula de inmersión lingüística, trabajo individualizado...)

8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Los sistemas de recuperación que establecemos son:

Los alumnos que no hayan superado las pruebas realizadas en las respectivas evaluaciones, realizarán una prueba escrita de recuperación por cada evaluación, lo más pronto posible, en la que deberán demostrar que alcanzan los contenidos exigidos.

Los alumnos evaluados negativamente deberán realizar la prueba extraordinaria establecida por la LOMCE.

Los alumnos suspensos en 1^{er} Curso de ESO que estén matriculados en 2^o Curso de ESO, deberán trabajar fichas de preguntas proporcionados por el profesor y realizarán tres exámenes (uno por trimestre) de cuestiones relacionadas con el trabajo realizado y en la que deberán demostrar los conocimientos exigidos. La evaluación de todo lo anterior proporcionará la calificación del alumno.

9. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Plan lector. Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de los problemas, ejercicios y actividades que se le plantean para poder resolverlos. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta la teoría correspondiente a cada Unidad Didáctica. Se anotarán las palabras que no conocían junto a su significado y se elaborará una hoja con todos los símbolos matemáticos que van apareciendo y que el alumno desconocía.

Las actividades a llevar a cabo, se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.

- Realización de informes escritos donde se atiende a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la materia con la realidad. También se harán algunas lecturas de algún científico o descubrimiento interesante cuando se considere oportuno.

Actividades TIC's

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de algunos contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar mayor información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

-Se realizan visitas culturales, relacionadas con el temario..

11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios			

de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			